

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	
Fecha	Septiembre 2019

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: Agrojardinería y composiciones florales

Nivel: FPB II

Duración del módulo: 222 horas.

RD u ORDEN:

Orden ECD/1167/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones florales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Real Decreto 127/2014, de 28 de Febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, y Orden de 30 de junio de 2016.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas, la elaboración de información estructurada (oral y escrita), la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Para ello se procederá a alcanzar los siguientes objetivos específicos:







OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO

1. Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
2. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
3. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas
4. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

5. Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
6. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
7. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
8. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
9. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
10. Desarrollar trabajos en equipo, sumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
11. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Dentro del programa de Formación Profesional Básica se incorpora la educación en valores en todas las acciones educativas, ya que se trata de promover el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, tanto a nivel personal como profesional. Los propios módulos de aprendizaje incorporan en sus objetivos y contenidos los valores básicos y fundamentales que creemos importante desarrollar en nuestros alumnos, como son:

-  La tolerancia, la solidaridad, el trabajo en equipo y la actitud de ayuda y cooperación con los demás.
-  El respeto hacia uno mismo y los demás.
-  El esfuerzo individual y la motivación para conseguir metas que uno mismo se propone.
-  La formación de hábitos de trabajo y estudio.
-  La responsabilidad y el compromiso hacia uno mismo y hacia los demás.
-  Respeto al medio ambiente

Además del desarrollo de estos valores con el trabajo diario dentro del aula, se promueven diferentes actividades que potencian directamente el desarrollo de estos valores de forma transversal, como son:

- ✚ Charlas, talleres y salidas en las que se trabajará sobre la igualdad, la educación sexual, la prevención de la drogodependencia, etc. y que inciden en la tolerancia, el respeto, la cooperación, prevención de la violencia de género, fomento de la justicia y respeto a los derechos humanos, etc.

El desarrollo y trabajo con los valores nos va a permitir una mayor sociabilidad, detectar incidencias, rectificación de conductas, reconducir situaciones y crear un clima agradable, alcanzando un mayor rendimiento y aplicación social de los alumnos. Para ello se va a evaluar individualmente a cada uno de los alumnos mediante la observación y registro de conductas de forma mensual, teniendo en cuenta dichos registros para la evaluación y calificación trimestral del alumno. Para ello se dispondrá de una hoja de registro de cada alumno en la que aparece una relación de actitudes a observar tomando éstas como reflejo de la educación en valores de la que aquí estamos hablando.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. En nuestro caso la competencia general del título consiste en *elaborar composiciones con flores y plantas y realizar operaciones auxiliares en cultivos, en producción de planta en invernaderos o en centros de jardinería, colaborando en la preparación del terreno y en la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana así como en alguna lengua extranjera.*

Partiendo de esta competencia general, las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje de este título son las que se relacionan a continuación:

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Este desarrollo competencial se va a trabajar a lo largo de nuestro proyecto, ya que a través de los diversos elementos curriculares que componen las unidades estaremos trabajando siempre, de una forma más directa o indirecta, dichas competencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El currículum oficial establece unos criterios que indican qué evaluar. Dentro de las diferentes asignaturas que componen esta área se incluyen dicha relación de criterios, teniendo estos un carácter orientativo, siendo las Unidades Didácticas el eje de estos criterios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA CASTELLANA

1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.

h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.

b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.

c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.

d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.

e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INGLÉS.

1. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos, del ámbito personal y profesional.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.

b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).

c) Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.

- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.
- e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.
- g) Se ha expresado la información, usando una entonación y pronunciación razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.
- k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.

2. Mantiene conversaciones sencillas en lengua inglesa en situaciones habituales y concretas del ámbito personal y profesional, utilizando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado siguiendo un guión sobre temas y aspectos concretos y frecuentes del ámbito personal y profesional.
- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.
- c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.
- d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).
- e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, y marcadores de discurso lineales.
- f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación razonable y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

3. Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa, relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto organizado de distinta manera.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.
- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos, atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.
- e) Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.
- f) Se ha respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.
- g) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES.

1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
- c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.

- f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.
- j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
- d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

Con el desarrollo de este apartado referente a los contenidos se pretende concretar más lo referente a “qué enseñar”. Los contenidos dejan de ser fines en sí mismos y se convierten en medios para conseguir los objetivos propuestos. Constituyen los elementos con los que el profesor trabaja con los alumnos para conseguir las capacidades expresadas en los objetivos.

Los contenidos que abordaremos en este módulo son:

4.1.1. **CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA**

-Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

-Textos orales.

- o Características de los formatos audiovisuales.
- o Características de las conferencias, charlas u otros formatos de carácter académico.

-Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.

- o Memoria auditiva.
- o Atención visual.
- o Recursos para la toma de notas.

-La exposición de ideas y argumentos.

- o Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
- o Estructura.
- o Uso de la voz y la dicción.
- o Usos orales informales y formales de la lengua.
- o Adecuación al contexto comunicativo.
- o Estrategias para mantener el interés.
- o Lenguaje corporal.

-Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.

- o Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- o Coherencia semántica. Utilización de recursos audiovisuales.

-Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

-Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos.

-Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.

- o Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.
- o Diversidad lingüística española.
- o Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación.
- o Estilo directo e indirecto.

-Estrategias de lectura con textos académicos.

- Pautas para la utilización de diccionarios especializados.
- Estrategias en el proceso de composición de información académica.
- Presentación de textos escritos.
 - o Aplicación de las normas gramaticales.
 - o Aplicación de las normas ortográficas.
 - o Aplicación de normas tipográficas.
 - o Instrumentos de apoyo para mejorar el texto.
- Composición y maquetación.
- Usos avanzados del procesador de texto.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
 - o Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
 - o Las formas verbales en los textos.
- Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
 - o Sintaxis: complementos; frases compuestas.
 - o Estrategias para mejorar el interés del oyente.
- Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:
- Pautas para la lectura e interpretación de textos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- La literatura en sus géneros.
 - o Características de la novela contemporánea.
 - o Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

4.1.2. CONTENIDOS DE INGLÉS

Interpretación y comunicación de textos orales cotidianos en lengua inglesa:

- Distinción de ideas principales y secundarias de textos orales breves y sencillos**, mensajes directos y conversaciones telefónicas, presentados de manera clara y organizada.
- Descripción de aspectos concretos de personas**, relaciones sociales, lugares, servicios básicos, objetos y de gestiones sencillas.
- Experiencias de ámbito personal, público y profesional.**
- Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro**: actividades muy relevantes de la actividad personal y profesional.
- Léxico, frases y expresiones**, para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del ámbito personal y profesional.
- Tipos de textos y su estructura**: modelos de comunicaciones formales e informales.

-Recursos gramaticales:

- **Tiempos y formas verbales simples y compuestas. Formas no personales del verbo.**
- Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales: expresar actitudes; pedir un favor; influir en el interlocutor, entre otras.
- **Elementos lingüísticos fundamentales.**
- Marcadores del discurso: estructuradores, conectores y reformuladores.
- Oraciones subordinadas de escasa complejidad.

-**Estrategias de comprensión y escucha activa**; uso del contexto verbal y de los conocimientos previos del tema.

-**Pronunciación de fonemas o grupos fónicos que presenten mayor dificultad**. Patrones de entonación y ritmo más habituales.

-Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. Normas de cortesía de países de habla inglesa en situaciones habituales del ámbito personal y profesional.

Interacción en conversaciones en lengua inglesa:

-**Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación**: atender a los aspectos más relevantes y respetar los turnos de palabra.

-**Uso de frases estandarizadas para iniciar el discurso**, para evitar silencios o fallos en la comunicación, para comprobar la interpretación adecuada del mensaje y otras.

Interpretación y elaboración de mensajes escritos en lengua inglesa:

-Información global y específica de mensajes de escasa dificultad referentes a asuntos básicos cotidianos del ámbito personal y profesional: cartas comerciales y sociales, notas, chats, mensajes breves en foros virtuales.

-**Composición de textos escritos breves y bien estructurados**: transformación, modificación y expansión de frases. Combinación de oraciones: subordinadas sustantivas y adverbiales.

-**Léxico para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas** necesarias, sencillas y concretas del ámbito personal y profesional.

-**Terminología específica del área profesional de los alumnos**. Uso de textos característicos de los sectores de actividad.

-Funciones comunicativas asociadas.

-Recursos gramaticales:

- **Marcadores del discurso**: estructuradores, conectores y reformuladores. Uso de nexos.
- **Uso de las oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito.**

-Estrategias técnicas de comprensión lectora: **identificación del tema, inferencia de significados por el contexto.**

-Propiedades básicas del texto: **coherencia y cohesión textual y adecuación**

-Normas socioculturales en las relaciones del ámbito personal y profesional en situaciones cotidianas.

-**Estrategias de planificación del mensaje.** Causas de los errores continuados y estrategias para suplir carencias de vocabulario y estructura.

4.1.3. **CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES.**

- De la Ilustración al liberalismo y la democracia:

- La Ilustración
- La sociedad del Antiguo Régimen
- La sociedad liberal
- La sociedad democrática
- Las primeras revoluciones liberales

- La organización económica. La globalización

- La estructura económica y su evolución
- La primera globalización (1848-1914)
- La segunda globalización (1919-1989)
- La tercera globalización (de 1989 hasta la actualidad)
- La economía y el medio ambiente

- Las relaciones internacionales (1800-1945)

- El Congreso de Viena y las revoluciones liberales
- El conflicto colonial y las grandes potencias europeas
- Los sistemas bismarckianos y los sistemas de alianzas
- La Guerra Civil europea: La Primera Guerra Mundial (1914-1945)
- La Guerra Civil europea: La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

- Las relaciones internacionales (1945-1991)

- La sociedad internacional
- El proceso de descolonización
- La Guerra Fría
- Europa en la Guerra Fría
- El fin del mundo bipolar

-La construcción europea

- La creación de la Comunidad Económica Europea
- El Tratado de la Unión Europea
- La Unión Europea: de los años noventa a la actualidad
- Los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea
- La actividad económica en la Unión Europea

- El arte contemporáneo

- La ruptura del canon clásico

- Las primeras vanguardias
- Las segundas vanguardias
- La cultura de masas
- El arte contemporáneo en España
- **La sociedad actual y las organizaciones internacionales**
 - La sociedad internacional actual
 - La Organización de las Naciones Unidas (ONU)
 - La Declaración Universal de los Derechos Humanos
 - Los conflictos internacionales actuales
- **La democracia en España**
 - La democracia en España. Del siglo XIX a 1939
 - España durante el franquismo (1939-1975)
 - La Transición democrática española (1975-1978)
 - La recuperación de los valores democráticos (desde 1978 hasta la actualidad)
 - España en el marco de las relaciones internacionales
- **Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.**
 - o Trabajo colaborativo.
 - o Presentaciones y publicaciones web.
- **El principio de no discriminación en la convivencia diaria. Resolución de conflictos.**
 - o Mecanismos para la resolución de conflictos.
 - o Actitudes personales ante los conflictos.
- **Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.**
 - o Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
 - o Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
 - o Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

La temporalización que aquí se expone se presenta como algo flexible acorde con el proceso de enseñanza-aprendizaje y que está expuesta a los posibles cambios que pueda sufrir la programación a lo largo del curso. Para realizar esta temporalización se ha tenido en cuenta el número de horas reales de clase del curso 2018/2019 atendiendo a la duración de las evaluaciones, días festivos, etc.

Unidades de trabajo programadas:

1ª Evaluación	Unidad	Título	Horas programadas	
	1		La comunicación y la lengua	4
2ª Evaluación	2		Los tipos de textos	4
	3		Tipos de lenguajes	4
	4		Tratamiento de la información	4
	5		El enunciado. La oración compuesta	4
			Lectura	5
			Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
			Total 1ª Evaluación:	28
	6		La literatura romántica	6
7		La literatura realista y naturalista	6	
8		La literatura española de 1898 a 1939 (I)	6	
		Lectura	7	
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3	
		Total 2ª Evaluación:	28	

3ª Evaluación	9	La literatura española de 1898 a 1939 (II)	9
	10	La literatura española de 1939 a 1975	9
	11	La literatura española actual. La literatura hispanoamericana	8
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
	Total 3ª Evaluación:		29
		Horas destinadas a pruebas de 1ª convocatoria	2
	Horas destinadas a repaso / ampliación	3	
	Horas destinadas a pruebas de 2ª convocatoria	2	
	Horas destinadas a repaso/ ampliación	3	
TOTAL HORAS DE JUNIO		10	
TOTAL HORAS DE CURSO		95	

Temporalización de Lengua Castellana:

1ª Evaluación	Unidad	Título	Horas programadas
	1	A whole year ahead	2
	2	Hospitality	2
	3	Catering	2
	4	Car and mechanics	2
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	1
Total 1ª Evaluación:		9	

2ª Evaluación	5	Hair & beauty	2
	6	Health and safety	3
	7	ICTs and electronics	2
	8	Manufacturing and assembling	2
	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación		1
	Total 2ª Evaluación:		10
	3ª Evaluación	10	Building and repairs
11		Professional life	2
Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación		1	
Total 3ª Evaluación:		5	
Horas destinadas a pruebas de 1ª convocatoria		1	
Horas destinadas a repaso/ ampliación		10	
Horas destinadas a pruebas de 2ª convocatoria		1	
Total curso		36	
Temporalización de Ciencias Sociales			

Unidad	Título	Horas programadas
--------	--------	-------------------

1ª Evaluación	1	De la Ilustración al liberalismo y la democracia	8
	2	La organización económica. La globalización	8
	3	Las relaciones internacionales	8
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
	Total 1ª Evaluación:		27
2ª Evaluación	4	Las relaciones internacionales (1945-1991) El Holocausto	8
	5	La construcción europea	8
	6	El arte contemporáneo	8
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
	Total 2ª Evaluación:		27
3ª Evaluación	7	La sociedad actual y las organizaciones internacionales	13
	8	La democracia de España	13

	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
Total 3ª Evaluación:		28
	Horas destinadas a pruebas de 1ª convocatoria	2
	Horas destinadas a repaso/ ampliación	3
	Horas destinadas a pruebas de 2ª convocatoria	2
	Horas destinadas a repaso/ ampliación	2
Total horas de junio:		9
Total curso:		91

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en negrita en los apartados anteriores.

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

Partimos de los principios básicos del diseño curricular, referidos a la forma de intervención educativa resumidos en: plantear el proceso con un enfoque globalizador, partir del desarrollo del alumno, construir aprendizajes significativos, lograr aprendizajes autónomos, desarrollar y modificar las capacidades y los esquemas de conocimiento y lograr una actividad intensa protagonizada por los alumnos que contribuyan al desarrollo de las competencias.

El alumnado de FPB suele presentar carencias en diferentes áreas, falta de confianza en sus capacidades, problemas de relación y/o baja autoestima. Es importante tener en cuenta estos aspectos a la hora de plantearnos los principios metodológicos en los que nos vamos a basar, que son:

- o **Interés y motivación de los alumnos hacia el aprendizaje.** Los alumnos ven este módulo “a priori” como una prolongación de la enseñanza tradicional (más lengua, más inglés,...). A fin de paliar este fuerte prejuicio hacia el módulo, se intentará que, tanto los contenidos como

las actividades que se diseñen, estén basadas en la vida real, de tal forma que los alumnos vean la inminente utilidad práctica de los aprendizajes adquiridos. A tal efecto se trabajará esencialmente con documentos auténticos.

- **Interdisciplinarietàad.** Las actividades de estos módulos partirán de los conocimientos previos sobre el tema para irlos mejorando, ampliando y contrastando con la realidad. En ese sentido se hace imprescindible la interrelación con las actividades del taller, a fin de que el alumno constate de forma inmediata la necesidad y utilidad de este módulo en su aprendizaje profesional. La profesora de los módulos específicos y la profesora de los módulos generales estarán en contacto permanente para prever necesidades de formación adaptadas a la práctica profesional. De la misma manera se dará prioridad a los contenidos que se hagan más necesarios a cada grupo.
- **Aprendizaje cooperativo.** Se facilitara todo tipo de agrupaciones. En numerosas ocasiones se va a trabajar de forma individual, per sin embargo, la flexibilidad de movimiento de los materiales del aula, nos va a permitir crear grupos de alumnos variados, donde el rol que juegan los mismos ya no es individual y exclusivo de uno mismo, sino que los alumnos deben basarse en otras formas de trabajo, en las que imperan técnicas como el saber escuchar o respetar a los demás, además de una combinación con otras muchas del trabajo individual, como son la recogida de información o de comprensión lectora.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS A TENER SIEMPRE PRESENTES.

En primer lugar, los procesos de enseñanza y aprendizaje tenderán a un enfoque globalizador e integrador, de modo que permitan la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de los procesos de enseñanza. Por otro lado, el papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. En este proceso el papel del profesor debe ayudar al alumno a activar sus conocimientos. La situación del profesor será central y externa al grupo para dar las primeras nociones (pocas y sencillas para provocar el descubrimiento y la libre exploración y evitar la falta de concentración). Después su posición será interna para aclarar dudas y problemas que vayan surgiendo e ir observando el transcurso de las actividades y tareas. La implicación activa del profesorado con el alumnado en las clases será una tónica común tanto para motivar como para animar. Se valorará sobre todo el proceso sobre el resultado sin desechar valorar, aunque en menor medida, este último aspecto. Por otro lado los contenidos se presentarán con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre los distintos contenidos de una misma área y entre los contenidos de diferentes áreas. Para ello, las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

Concluyendo los aspectos principales, se mantendrán constantemente los siguientes elementos: coherencia, aprendizajes significativos, flexibilidad, adaptación a las necesidades educativas especiales, participación del alumnado, creatividad, autonomía, ambiente lúdico, motivación y atención a la diversidad, hábitos sociales e interiorización de valores.

En el área de Inglés se trabajará con la metodología basada en retos. Se tratará de ofrecer conceptos generales de los que los estudiantes obtienen los retos que tendrán que abordar.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los alumnos.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto.
- Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.

6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos tener en cuenta como docentes que somos, que todo aquello que los alumnos han interiorizado, debe ser motivo de observación, enfocado hacia un sentido de mejora. Para todo ello realizamos lo que conocemos como Evaluación del alumnado, a través de sus diferentes pasos y procesos, planteándonos sobre todo qué evaluaremos y cuándo lo haremos.

Debemos tener en cuenta que la evaluación del alumnado será, en primer lugar, global y de carácter continuo, orientada a la consecución de un desarrollo integral del alumno, en términos personales y académicos considerándose un elemento inseparable del proceso educativo, mediante el cual recogeré la información, de manera permanente, acerca del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje de los alumnos. Así mismo la evaluación será de carácter formativo, regulador y orientador y todo ello para conseguir unos mejores resultados en el proceso de aprendizaje.

Por ello referente al QUÉ evaluar, deberemos fijarnos en el nivel de competencia curricular de nuestros alumnos, es decir, descubrir las capacidades conseguidas para acometer nuevos objetivos educativos y aprender nuevos contenidos de aprendizaje. Pero dada la dificultad de evaluar estos objetivos expresados en términos de capacidades, se buscarán estrategias para expresarlos en grados de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado respecto a los objetivos planteados. Es decir, es necesario diseñar algunas tareas para comprobar que las capacidades y contenidos se han alcanzado en el grado propuesto. Es por esto por lo que establecemos los criterios de evaluación tomando como punto de partida los establecidos por las administraciones con competencias en materia educativa. Pero hemos de

tener presente que, para evaluar correctamente una competencia curricular, no sólo hay que analizar los contenidos conceptuales sino también los procedimentales y actitudinales.

En relación al CUÁNDO evaluar, decir que basaremos todo el proceso en tres puntos distintos, **evaluación inicial, continua y final**, pero tomando como absoluta referencia la continuidad evaluativa ya que los tres tipos de evaluación no son en absoluto excluyentes, sino complementarios, y cada uno posee una función específica en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Con respecto a la **evaluación inicial**, la realizaremos como medio para obtener información acerca del proceso en el que se encuentran los alumnos con los que vamos a trabajar y para plantear nuestro trabajo de enseñanza de la forma más óptima.

Pero además, todo el proceso evaluador de enseñanza-aprendizaje, debe ser **continuo y formativo**, de tal forma que proporcione de forma constante una *información que permita adaptar, confirmar, o corregir el proceso de aprendizaje de cada alumno, de tal forma que podamos reajustar continuamente actividades, estrategias, ayudas y objetivos del proceso*, estableciendo medidas de apoyo en cualquier momento necesario. En esta evaluación habrá que valorar sobre todo la evolución personal del alumno, para lo que habrá que tener en cuenta diversos aspectos como:

- La asistencia: Con más de un 15% de faltas de asistencia el alumno perderá el derecho a la evaluación continua (34 horas para este módulo). En estos casos los profesores establecerán un sistema extraordinario de evaluación, que responderá a los objetivos y contenidos mínimos del programa del módulo y se realizará antes de la evaluación final ordinaria.
- El grado de consecución de las capacidades reflejadas en los objetivos y de las competencias básicas.
- La evolución en el desarrollo personal del alumno en cuanto a motivación, implicación e integración.
- Las calificaciones numéricas y/o cualitativas parciales obtenidas.
- Las acciones educativas complementarias que el alumno precise y su evolución y aprovechamiento de las mismas.
- La actitud que el alumno muestra en el aula y en las actividades propuestas.

La **evaluación final ordinaria** se realizará a final de cada trimestre y representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo y dará lugar a las calificaciones finales.

Para llevar a cabo esta evaluación, utilizaremos diversos **instrumentos**, que variarán en función de las características del grupo y de la actividad. De cualquier manera se tendrá siempre en cuenta:

- Observación sistemática del trabajo del alumno en clase.
- Seguimiento de los cuadernos, los trabajos y la participación de los alumnos.
- Pruebas escritas y orales.

- Actitud del alumno en todas las actividades que se realicen y en el normal desarrollo de las áreas.

Toda esta información es recogida por parte del docente en **diarios de aula y fichas personales** con las incidencias, dificultades y calificaciones de cada uno de los alumnos en los diferentes apartados.

Si la evaluación final es negativa, los profesores elaborarán un informe sobre los aprendizajes no alcanzados, con la propuesta de actividades de apoyo y recuperación conforme a los criterios mínimos establecidos en esta programación.

Prueba Final Extraordinaria, a la que tendrán derecho aquellos alumnos que no hayan obtenido evaluación final positiva en el módulo y se realizará tras concluir las actividades lectivas. Esta prueba será diseñada por los profesores de acuerdo con los criterios generales establecidos en la presente programación, respondiendo a los objetivos y contenidos mínimos expresados en la misma.

Si el alumno no se presenta, en el acta se reflejará como NP, y tendrá la consideración de evaluación negativa.

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dentro del módulo de Comunicación y Sociedad II encontramos 3 áreas diferenciadas: Lengua Castellana, Ciencias Sociales e Inglés. Los contenidos se evaluarán de manera separada, y de ninguna forma, se promediará un examen con una calificación inferior al 3.

Para superar el módulo los alumnos **deberán obtener en cada una de las áreas una nota igual o superior al 4**, de tal modo que la nota media de las áreas sea igual o superior a 5.

La calificación de cada una de las áreas se hará siguiendo la siguiente ponderación:

- El 60 % de la nota será el resultado de las calificaciones numéricas obtenidas en los **exámenes** realizados durante cada evaluación. Para obtener esta calificación numérica se promediarán las notas de los exámenes que obtengan una calificación mínima de 3 puntos.
- El 20% de la nota será el resultado del **trabajo realizado por el alumno** dividido en los siguientes apartados: deberes/ valoración de los **cuadernos** (limpieza, orden, claridad, contenido). Los deberes se corresponden con un 5% de la calificación de la evaluación y se valora de forma que cada día que el alumno no traiga los deberes se resta 0,1 punto de 0,5 que es la nota total. El cuaderno será ponderado con un 15% en la calificación de la evaluación y se corregirá de acuerdo a la rúbrica que aparece más abajo.
- El 20% de la nota será el resultado de la **actitud** del alumno respecto a la buena marcha del módulo con los siguientes ítems a evaluar: (motivación, aula [participación y realización de las

actividades de clase/ si trae el material/ trabajos obligatorios]). El trabajo de clase supondrá un 5% de esta calificación. No realizar el trabajo de clase, además de obtener un 0 en este apartado, repercutirá en la actitud, cuya rúbrica aparece más abajo.

Criterios de repetición de exámenes: Si un alumno faltara a clase el día que se realice un examen, dicho examen no se repetirá si esa ausencia no está debidamente justificada.

Criterios de recuperación: A los alumnos que no hayan superado positivamente alguna evaluación se le permitirá realizar una recuperación de cada trimestre.

Una vez visto, qué vamos a evaluar y cuándo debemos hacerlo, se procede a presentar los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar. Para realizar dicha evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos del proceso de aprendizaje de los alumnos, como son el **ámbito conceptual**, plasmado una relación de criterios para valorar el grado de dominio de los conocimientos adquiridos, el **ámbito actitudinal**, con una relación de criterios que valorarán la actitud del alumnado en clase y su educación en valores y finalmente el **ámbito de trabajo**, tanto en clase como el trabajo de casa, plasmados ambos en el portafolio que cada alumno ha de tener y sobre el que se establece también una serie de criterios evaluadores.

Teniendo en cuenta estos tres ámbitos, a cada uno de ellos se les adjudica una porción sectorial representativa del total de la evaluación, indicada anteriormente, que será completada en función de los criterios ya mencionados, propios a cada ámbito. Finalmente, para establecer la nota final de cada alumno se realizara la suma de la nota obtenida en cada uno de los apartados o sectores, quedando así reflejada la nota correspondiente a cada alumno. A continuación presento aquí cada uno de los **criterios de calificación** de cada ámbito a evaluar y sus *criterios de interpretación*.

Rúbrica para evaluar el cuaderno de clase:

Presentación	<ul style="list-style-type: none"> - Tendrá una portada identificando la asignatura y el nombre del alumno. -Se pondrá título a cada tema, subtema y apartado. -Se respetan los márgenes. -La caligrafía es legible y sin faltas de ortografía. - está limpio y claro. 	- Se descontará de la nota desde 0,5 hasta 1 punto.
Contenido	- Presenta el contenido de clase, con todos los ejercicios y tareas.	Si faltan los ejercicios de un día se restará 0,2, si faltan más días, queda al criterio del profesor la nota que se le aplica.
Organización	La información está organizada de forma	Se descontará de la nota 0,5 puntos

	temporal.	
--	-----------	--

Rúbrica para evaluar la contribución del alumno a la buena marcha del módulo:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en las decisiones de grupo. - Respeto el orden de intervención. - Respeto las opiniones de los demás. - Expone sus propias ideas. - Escucha atentamente a los demás. - Trae el material. - Comprarte el material con los compañeros que no los tienen. - Ayuda a integrar a los compañeros aislados. - Colabora cuando se solicita su ayuda. - Cuida el material escolar. - Se dirige al profesor de forma adecuada. - No utilizar el teléfono móvil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si cumple estos criterios, la nota es 1,5. - Si incumple alguno de estos criterios se restará 0,2 puntos cada vez que ocurra, pudiendo llegar a obtener un 0.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

➤ Los profesores evaluarán el Proyecto Curricular y las Programaciones de Aula emprendidas, en virtud de los desarrollos reales y de su adecuación a las características específicas y necesidades educativas de los alumnos/as.

➤ En este seguimiento no debemos olvidarnos de nuestra propia autoevaluación (la del profesor) que nos ayudará a que nos “acerquemos” a las expectativas y necesidades de los alumnos/as y a valorar toda la programación al final del curso, tanto para mejorar nuestra práctica docente como para que quede recogida en la Memoria General de Centro. En muchos casos las temporalizaciones, las Unidades Didácticas, las actividades, los objetivos, la valuación, están bien diseñadas y trabajadas pero no se producen los resultados esperados. Debemos buscar las causas para poder acceder a nuestros alumnos/as y sus necesidades y a nuestros errores pedagógicos.

➤ Todo ello deberemos realizarlo a través de la **observación, la reflexión propia del docente y las autopreguntas, o a través de preguntas orales o escritas, esto es, realizando un sondeo sobre nuestra actuación.**

➤ **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

➤ Todos los principios metodológicos citados en el apartado anterior nos van a ayudar a atender a la diversidad, si bien podemos señalar otros principios específicos.

➤ La primera medida que nos parece fundamental para atender a la diversidad del alumnado que llega al FPB es la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo que partiremos de la evaluación o exploración inicial que nos permitirá determinar el nivel de competencia curricular del alumno.

➤ A partir de aquí podremos seleccionar y diseñar actividades diversas y adaptadas que respeten su ritmo de aprendizaje y que eviten el desánimo o aburrimiento que pueda llevarlos a actitudes negativas hacia el aprendizaje, permitiéndole alcanzar un nivel de conocimientos acorde a sus capacidades.

➤ Otra medida para atender a la diversidad será el establecimiento de diferentes niveles de complejidad en las actividades que se realicen en el aula. También se trabajará en pequeños grupos en la realización de proyectos, trabajos,... lo que facilitará la adquisición de los aprendizajes básicos por todos los alumnos independientemente de su nivel curricular y su proceso de aprendizaje.

➤ Finalmente indicar que los mecanismos de recuperación planteados también se recogen como una medida de atención a la diversidad, ya que están planteados para todos aquellos alumnos que tengan cualquier dificultad.

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

No se aplica.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Como recursos orientados a la realización de las actividades, tendremos en cuenta la utilización de diferentes materiales, como el libro de texto (Lengua castellana y Ciencias Sociales – Editorial Santillana), evitando la idea tradicional de único y totalmente funcional, utilizándolo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, junto con otros recursos de diferente tipología, como la biblioteca. En inglés se seguirán las fotocopias que facilitará la profesora. Pero también haremos uso de material tecnológico como los ordenadores de la sala de ordenadores, el cañón, la televisión y su reproductor, además de diferentes documentos impresos y gráficos de diversa naturaleza, como fichas, PowerPoint, objetos...u otras que aporte el profesor o el propio alumno. También utilizaremos los

diferentes recursos didácticos que nos ofrece el entorno, a la hora de construir el conocimiento, fuera del centro escolar ordinario cuando realicemos las actividades complementarias, y en general, todo aquello que sirva para interiorizar los contenidos trabajados y alcanzar los objetivos propuestos.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

En caso de ausencias del profesor:

En el área de Ciencias Sociales, los alumnos realizarán los ejercicios del tema que se esté estudiando o bien un resumen o esquema de lo trabajado hasta este día de la Unidad.

En el área de Lengua, a los alumnos se les proporcionará un texto para que hagan un resumen y contesten a determinadas preguntas sobre el mismo.

En el área de Inglés los alumnos realizarán los ejercicios correspondientes al apartado de Writing que aparece al final de cada unidad. Deberán trabajar la correspondiente al tema que se esté viendo en el momento de la ausencia del profesor.

Si la ausencia del profesor se sabe de antemano, éste dejará trabajo preparado para los alumnos